

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA WENFRANCA S.A**

LUGAR, DÍA Y HORA DE CELEBRACION: En las oficinas de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA WENFRANCA S.A, en la provincia de Los Rios, en la ciudad de Quevedo, Vía a San Carlos Km 1 S/N, a los 26 días del mes de Junio del año 2014, a las 11:30 se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

ASISTENTES.- Concurren a la celebración de la presente Junta los siguientes socios: el señor Hoyos Gancino Francisco propietario de Doscientas Cincuenta acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada acción y ha pagado el 50% del valor de cada una de ellas, el señor Toapanta Acuña Jose Maria propietario de Doscientas Cincuenta acciones y ha pagado el 50% del valor de cada una de ellas, el señor Cabrera Bravo Pedro Julio propietario de Doscientas Cincuenta acciones y ha pagado el 50% del valor de cada una de ellas y la señora Pereira Romero Nely Nimia propietaria de Doscientas Cincuenta acciones y ha pagado el 50% del valor de cada una de ellas.

QUORUM.- En la presente Junta General se encuentra representado el 50 % del capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA pagado, se dispone que por secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, resultando que los Socios presentes y el número de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta Acta, de lo cual se deja expresa constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Sr. Gerente.

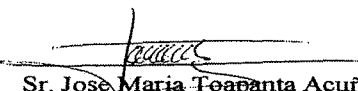
PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión el señor Jose Maria Toapanta Acuña, que se lo designa por votación unánime, actúa como secretaria la señora Nely Nimia Pereira Romero gerente general de la Compañía. El presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura del Orden del Día, lo que a continuación hace el secretario.

ORDEN DEL DÍA.- Primer y Único Punto; Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Informe de Administrador, correspondiente al año 2013.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.- Con relación al primer y único punto del orden del día, el Gerente presenta un informe en el que demuestra que durante el ejercicio económico del año 2013 no existen novedades significativas, puesto a consideración de los asistentes y luego de deliberaciones respectivas se lo aprueba por unanimidad y sin objeción alguna.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho realizado y a su vez leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmado para constancia por todos los asistentes siendo las 14:10.

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.


Sr. Jose Maria Toapanta Acuña
PRESIDENTE


Sra. Nely Nirmia Pereira
SECRETARIA